

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 2. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

LOS SOLIDARIOS

La nota saliente de las pasadas elecciones es el colosal triunfo de la Solidaridad catalana, no ya en la ciudad de Barcelona, que de esto nadie dudaba, sino en toda Cataluña. De los cuarenta y cuatro representantes en Cortes que corresponde elegir á las cuatro provincias del antiguo principado, cuarenta y uno son solidarios. El éxito no puede ser más completo.

Ahora el interés de todos se fija en la actitud parlamentaria que adopte ese poderoso núcleo de diputados, actitud que no se ofrece clara, desde el momento que dentro de él se mantienen las ideas más opuestas, desde las del partido carlista, hasta las radicales, y toda vez que en el mismo figuran catalanistas exaltados que sueñan con monstruosas utopías, y españoles, valga la palabra, por nacimiento é historia, como el señor Salmerón, que han de oponerse á aquellos desvarios.

Si el movimiento solidario no tuviera más finalidad que la pretendida hasta hoy, es decir, la de barrer de Cataluña la agostadora plaga del infecundo cunerismo, y contener el desorden social que allí han iniciado ciertos grupos de sectarios, nosotros seríamos los primeros en aplaudirlo y en desear verlo imitado.

Más ni ese es su fin, porque entonces y en buena lógica habrían los solidarios eliminado de sus candidaturas á Salmerón que es andaluz, y en Cataluña resulta muy cunero, y á los otros varios que nada tienen que ver con ninguno de los intereses catalanes; ni para conseguir tal propósito falta una promiscuidad tan monstruosa, ni una hermandad tan repulsiva en el terreno de los principios, como la que supone ver marchar del brazo á católicos integristas con ateos recalcitrantes.

No somos tampoco de los que apasionadamente ven á un separatista en cada solidario; creemos que el movimiento responde á una finalidad mucho más limitada á lo que han podido conducir los extravíos y los abusos del poder, no siempre discretamente ejercido. Queremos creer que se trata tan sólo de un tema viejo, manoseado y discutido hasta la sociedad: el del centralismo y la autonomía.

Y si es así, y como preparación para los fácilmente entusiasmales, bueno será hacer resaltar lo que los hechos han acreditado con dolorosa experiencia en nuestro país: que el centralismo, de los cuneros, de la burocracia y del expedienteo, es indiscutiblemente agostador, pero que el autonomismo de los pequeños núcleos, donde no siempre el civismo impera, suele traducirse en cargar los consumos al enemigo político y al personal, en no pagar á los maestros y en otras lindezas por el estilo.

De todo lo cual deducimos que se puede llegar á lo bueno sin caer en lo malo; que es la solidaridad que nosotros venimos predicando.

CRONIQUELLA

LA RISA DE LA JOVEN

En el cementerio de la aldea, matizado de flores blancas y amarillas y dorado por los últimos rayos del sol, ví á una hermosísima muchacha de diecisiete años, que se reía como una loca, con la mirada fija sobre la losa de una tumba.

¡Qué sensación tan desagradable experimenté al verla reír! No era natural esa alegría que contrastaba con la tristeza donde tantos seres duermen el sueño eterno! Me aproximé á ella, y le dije con tono de reproche:

—No te reirías así, hermosa niña, si hubieses amado ó conocido siquiera al infeliz que está reposando debajo de esta lápida.

Y ella, mirándome con asombro, exclamó:

—¡Que no le conocí! ¡Virgen santa! ¡Si era mi novio! Nos íbamos á casar... No había para mí gozo que él no participase! Mis pensamientos eran los suyos; sus esperanzas eran las mías... Cuando cesaron los latidos de su corazón sentí que la muerte me gritaba: ¡Ven, ven!...

—¿Por qué te ríes entonces?—repliqué subyugado por la melancolía de sus ojos y por el acento de sinceridad de sus palabras.

—¿Que por qué me río? ¡Virgen santa! ¡Por darle gusto! Cuando vivía, cuando éramos novios, su mayor felicidad era verme contenta. No había música que le agradara tanto como mi risa... ¡Comprenda usted cuánto grande sería su sufrimiento, si me sintiera llorar sobre su fosa!

CATULLE MENDES.

Un viaje por Francia

De París á Versalles

De las muchas interesantes excursiones que desde París se pueden efectuar á las lindas poblaciones de sus alrededores, pintorescas y notables todas ellas como Sevres Saint-Cloud, Chantilly, Fontainebleau, Saint Denis, Beaumont-Sur-Oise, etc., la que en primer lugar atrae al visitante es la de Versalles, la bella capital del departamento del Sena y Oise, distante unos veinte kilómetros de París.

La excursión á la antigua Corte de Luis XIV puede realizarse en tranvía ó en tren, bien sea por la ribera izquierda del Sena ó por la derecha, utilizando la línea más preferida que parte de la estación de San Lázaro.

El tren pasa bajo el puente de la plaza de Europa á la que afluyen varias calles que llevan el nombre de las capitales de las principales naciones europeas, y después de pasar un pequeño túnel, se atraviesan las fortificaciones de París llegando pronto á los industriosos suburbios de Clichy y Levallois Perret que cuentan 40.000 y 59.000 habitantes respectivamente.

En seguida se cruza por un magnífico puente el abundoso Sena y se llega á Asnières, población de más de 31.000 almas, situada en la ribera izquierda del río y notable por las regatas que en ella se celebran y por contener en la Isla de la Reoette, de su jurisdicción, el curioso cementerio de los perros y demás animales, que encierra monumentos rarísimos.

Pásase después el pueblo de Bécon-les-Bruyères, notable por su castillo; el de Courlevoy, que contiene varios hospicios, y el de Puteaux, con numerosas fábricas y talleres, localidades las tres que cuentan cada una con más de 25.000 habitantes.

Se deja atrás el pueblo de Luresnes, algo menor y se llega á Saint-Cloud, una de las más lindas villas de los alrededores de París, cuyo origen se debe á un antiquísimo monasterio fundado por San Clodoaldo.

Saint-Cloud, es uno de los paseos más frecuentados por los parisienses en sus excursiones domingueras. Debe la población toda su pasada importancia al magnífico castillo, residencia real, destruido en 1870 durante la guerra franco-prusiana, y del cual se conserva su magnífico parque, llamado acertadamente el pequeño Versalles por la belleza de sus jardines, de sus parterres y avenidas, de sus estatuas y sus fuentes, y sobre todo por su célebre y magnífica Gran cascada, que es una monumental y acertada creación de fontanería artística.

Desde Saint Cloud, se disfruta de la indescriptible vista panorámica de París, que asombra al viajero por la grandiosidad de aquel inmenso apinamiento urbano, de límites inabarcables, de cuyo tupido conjunto de construcciones destacan los manchones verdes del Bosque de Bolonia y de las gran-

des avenidas, la azulosa corriente del Sena, las brillantes cristalerías de sus cúpulas, las esbeltas torres de sus templos y palacios y la esplendor de sus suntuosos monumentos, produciendo en el ánimo tan maravillosa perspectiva un sentimiento de suprema admiración.

Pocos minutos más allá pasa el ferrocarril por la renombrada villa de Sevres, una de las más antiguas de los alrededores de París, digna de conocerse por su pintoresca situación en la ribera izquierda del Sena, por su Iglesia y su Hotel de Ville, sus monumentos á la memoria de Gambetta, Carnot, etc., la belleza de sus chalets y jardines, y, sobre todo por su célebre manufactura nacional de las famosas porcelanas que han extendido con sus primorosas fabricaciones el nombre de Sevres por todo el mundo.

Déjanse atrás después frondosos bosques y pueblos pintorescos en alto grado como Ville-d'Avray, Chaville, Viroflay, etc., apartándose la línea férrea del curso del Sena para llegar á Versailles la espléndida corte de los últimos Luises que guarda sus primorosos encantos entre las frondas de su parque y sus jardines.

Aunque no fuera el fin de tan delicioso viaje el poder contemplar los monumentos de Versailles, la incomparable hermosura y la amenidad del camino, compensan sobradamente la curiosidad del turista, ante cuyos ojos desfila como en cinta cinematográfica la serie de variadísimos paisajes y perspectivas que ofrecen prodigiosamente por todas partes los pintorescos suburbios de París.

El curso del Sena es de encantos y atractivos sin iguales por la esplendor de su fértil campiña, de la que destaca en la lejanía con portentosa grandiosidad la soberbia capital de Francia, la urbe inmensa sin rival en hermosura.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ. Bilbao, Abril de 1907.

LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

A MADRID

Viajes baratos

La compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido la siguiente rebaja de precios para los que vayan á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro, en las que figuran como números del programa la Primera Exposición Internacional del Automovilismo, Ciclismo y Deportes, el Concurso Nacional de Ganados y Maquinaria y la Exposición de Industrias Madrileñas.

El precio del billete desde Segovia á Madrid y regreso, será el de 15'65 pesetas, en primera clase; 11'80 en segunda; y 7 en tercera.

Estos billetes se expenderán del 1.º al 20 de Mayo, ambos inclusivos, y serán valederos para regresar cualquiera de los días

comprendidos en el período del 20 al 31 del citado Mayo, ambos inclusivos.

Los viajeros portadores de billetes de 1.ª y 2.ª clase, efectuarán su viaje, tanto á la ida como al regreso, por los trenes en que lo verifican los de 3.ª clase y además por los trenes correos, pero no por los trenes sudexpresos, expresos y rápidos.

Estos billetes serán valederos única y exclusivamente entre las estaciones designadas, y serán nulos si se utilizasen entre estaciones distintas.

Será nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta.

No se admiten más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano. Los niños de tres á seis años no tendrán derecho á medio billete, ni tampoco los militares ni marinos.

Además de los precios indicados se cobrarán 10 céntimos de peseta en cada billete, en concepto de sello de recibo.

Muerte de Andrés Theuriel

Comunican de París que ha muerto, á la edad de setenta años, el conocido literato Andrés Theuriel.

Era lorenés, y durante largo período de su vida, la principal preocupación de su espíritu fué la exaltación del patriotismo.

A alcanzó muchos éxitos en el teatro, y una de sus obras, *Jean Marie*, fué dada á conocer al público madrileño por Sarah Bernhardt.

Era académico, y escribía en periódicos y Revistas con una fecundidad y una labor tan seria y tan constante, que hace simpática su memoria.

EL FUTURO CONGRESO

De los datos reunidos por nosotros, resulta que la composición del futuro Congreso, atendiendo á las filiações políticas, será la siguiente, sobre la que pueda resultar en el escrutinio de hoy:

Conservadores.....	257
Liberales.....	62
Republicanos.....	30
Domócratas.....	7
Carlistas.....	14
Catalanistas.....	16
Independientes.....	4
Integristas.....	2
Católicos.....	2
Total.....	394

Actas dobles..... 6

Distritos aún dudosos..... 3

Total general..... 403

SANCHO SALDAÑA

tisfecho con este importante triunfo, siguió con el mayor denuedo hasta sepultar en su vientre desde el primero hasta el último de sus enemigos.

Concluída esta operación, y si no satisfecho su apetito, aliviada su necesidad, se echó al río de bruces y bebió agua: lió en seguida el mantel, tentó la bota, y viendo que estaba vacía dió un suspiro, y doblándola la guardó en el zurrón con los demás utensilios de su comida.

Tomó en seguida unas hojas de un libro manuscritas de buena letra en latín en que venía envuelto el queso, y tendióse á la larga sobre la yerba, empezó á deletrear á voces como es uso del mal lector.

Luego que hubo leído un rato exclamó:

—¿Y qué quiere decir todo esto? ¿Y es posible me haya costado tanto azote, y al fin y al cabo no haya podido el buen abad salirse con la suya de que yo aprendiera? Aunque á decir verdad, yo

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió esta principio á las ocho menos cinco minutos, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rodríguez Fraile y con asistencia de los Concejales señores Zúñiga, Llovet, Carretero (don Julián), Well, Arango, Santiuste, Moreno, Páramo, Herrero, Bravo, Baeza, Fernández, Berrocal, Ramírez y Rincón.

Acta

Leída, por el Secretario señor Zamarriego, el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Las corridas de ferias

El señor Zúñiga presenta una moción, como presidente de la Comisión de festejos, proponiendo que en el cartel de las próximas ferias de San Juan figuren, por lo menos, una gran corrida de toros y una buena novillada; y se extiende en atinadas consideraciones acerca de los escasos milagros que se pueden hacer con las cuatro mil pesetas presupuestadas para nuestras fiestas de Junio. La Presidencia hace suya la moción del señor Zúñiga.

Piden la palabra los señores Baeza, Berrocal, Well y Bravo, los cuales exponen su opinión de que no debía de ser el Ayuntamiento quien diese las corridas de Ferias, ni ninguna otra, pues ya se vió en los pasados años las pérdidas que ocasionan siempre, pérdidas que en Junio último ascendieron á seis mil y pico de pesetas, y que en estas ferias pasarán seguramente de aquella considerable cantidad.

Los Sres. Llovet, Ramírez, Moreno y Páramo muestran conformes con el señor Zúñiga.

El Sr. Páramo, de la comisión, agrega que, efectivamente, con las cuatro mil pesetas presupuestadas no hay muchas probabilidades de ahorrar dinero, pero que lo principal es atraer público á Segovia, para que el comercio, tan decaído ya, encuentre algún alivio para la lamentable vida que arrastra.

Añade que en el año último ascen-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 5

jarse el vestido, como si lo tuviera en mucha estima y no quisiera echarlo á perder.

Luego que se refrescó del fuego de las picaduras de los tábanos, sacó un pañuelo blanco muy limpio de un zurrón que traía, pero tan desgarrado y abierto por tantas partes que por la más pequeña le cabía el puño.

Tendiólo sobre la yerba á guisa de servilleta, y exclamó:

—¡Oh cara camisa mía, que por tanto tiempo fuiste mi más íntima amiga, y que tan aficionado me tenías que siempre te quise tener conmigo y te traje tan á raíz de mi carne por tanto tiempo! ¡A qué punto hemos llegado, amada camisa mía, que cuando creí que de tanto andar juntos y tan apegados te habrías convertido en mi propia carne, y que éramos los dos uno mismo, hallé que de tus anchos y espaciosos vuelos no quedaba ya otra cosa que este pedazo que encontré á duras penas buscándote por

dieron los gastos de las corridas á 23.000 ó 24.000 pesetas, ocasionando al Ayuntamiento una pérdida de seis mil; pero que, en cambio, las corridas de este año podrán costar unas 18.000 pesetas escasas, lo cual supone una pérdida bastante menor.

Extiéndese en consideraciones acerca de la baratura de los toros del Colmenar sobre los andaluces, y, después de largas y oportunas advertencias, concluye manifestando que él se opondrá siempre á que se subvencione á Empresa alguna de toros.

El señor Presidente, viendo que no hay unanimidad de opiniones, propone la votación nominal, accediendo á ello todos los señores Concejales.

Verificada la votación es aprobada la moción del señor Zúñiga, con el voto en contra de los señores Bravo, Well, Berrocal, Fernández y Baeza.

El señor Llovet propone se concedan amplias facultades á la Comisión.

Concedido.

Orden del día

Autorización

La concede el Gobernador civil de la provincia, señor Gómez Inguanzo, para convertir en obligatorios los gastos de las próximas Ferias de San Juan.

El Ayuntamiento se da por enterado.

Acta

La presentan sobre adjudicación de los quince lotes de los árboles derribados por el huracán el día 24 de Enero pasado, adjudicándose sólo el primer lote, á D. Tomás Encinas, vecino de esta localidad, en la cantidad de 102'75 pesetas.

El señor Páramo cree que debe celebrarse la cuarta subasta, una vez acordado el tanto por ciento de rebaja que se señale.

Después de pedir la palabra varios señores concejales, se acuerda anunciar la cuarta subasta con el 15 por ciento de rebaja, ó sea el 40 por 100 sobre el primitivo tipo.

Defunción

El Conserje del Asilo de Sancti Spiritus participa en oficio, haber fallecido ayer á las once de la mañana en el Santo Hospital de la Misericordia, el acogido en dicho establecimiento Francisco Montes.

La Corporación acuerda verlo con sentimiento y que se anuncie la vacante en el plazo de quince días.

Instrucción pública

Informa la comisión proponiendo el pago de los desperfectos causados en la casa escuela propiedad del señor Rexach, en la calle de José Zorrilla.

El señor Secretario da lectura de una atenta carta del Sr. D. Ramón Rexach, en la cual detalla dicho se-

ñor todos los desperfectos causados en su finca por la maestra inquilina y cediendo el importe de los días que tardó aquella en desalojar la casa, siempre que le abonen 379 pesetas que importan los daños.

La citada comisión, cree justo se le abone la citada cantidad.

El señor Bravo pide la palabra para manifestar que aparte de estar agradecido al señor Rexach, por su generoso ofrecimiento, cree no debe aprobarse el informe pues el capítulo de imprevistos no es para eso.

El señor Herrero, en nombre de la comisión, opina según la base 4.ª del contrato, que se debe de abonar por ser de cuenta del Ayuntamiento y no del inquilino el pagar dichos desperfectos que en relación aparte se detallan.

El señor Bravo rectifica.

El señor Berrocal está conforme con lo propuesto por el señor Bravo, pero entendiendo que el Ayuntamiento es el responsable de los desperfectos.

El señor Arango, cree justa la reclamación, pero que por lo pronto debe pagar las 379 pesetas de desperfectos el Ayuntamiento y luego acordar si se ha de reclamar de la inquilina el importe de los daños causados por ella, ó si por casualidad no ha sido así, en cuyo caso no se le deben de reclamar, pues una casa que se habita por espacio de siete años, si no se hace ninguna mejora ni se compone, nada, llegará algún día que esté todo roto y estropeado, como sucede ahora con la cocina principalmente en cuyo caso son de cuenta del Ayuntamiento los gastos y desperfectos, y no de la inquilina.

Análogas afirmaciones que el señor Arango hacen todos los demás señores Concejales.

Queda por fin acordado, después de larga discusión, que pase á la comisión de Instrucción pública, para que en su día se de cuenta, de si debe pagar dicha cantidad el Ayuntamiento y luego reclamárselo á la inquilina, ó sólo lo debe pagar el Ayuntamiento.

Extracto de acuerdos

La Secretaría presenta los de las sesiones celebradas en el mes de Marzo por el Excmo. Ayuntamiento. Aprobado.

Distribución de fondos

La presenta el señor Contador para el pago de obligaciones del mes de Mayo próximo. Aprobado.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, D. Ciriaco Francisco Sanz y D. Remigio García Fernández, este último como administrador. Concedidas.

Obras

La comisión informa favorable-

mente para que se autorice á D. Satorio Entero para la obra que proyecta en una finca de su propiedad.

Gracias

En un atento oficio, dá las gracias el vate segoviano D. José Rodao á la Corporación municipal, por el acuerdo tomado en la última sesión.

Enterado con satisfacción.

Laude

D. Mariano de Pablos, que vive en la Canongía Nueva, núm. 2, solicita un laude á perpetuidad, informando favorablemente el señor oficial encargado del negociado, mediante el pago de 375 pesetas.

Acordado.

Demolición

El Ayuntamiento acuerda la demolición de la casa propiedad de doña Clementa Martín Inés, abonándola la cantidad de 500 pesetas, con cargo al capítulo de gastos correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor Ramírez, pregunta si se han acabado las obras de la calle de Escuderos, pues hay un palo en la entrada de la citada calle, que estorba, y pide se quite.

La Presidencia promete complacerle.

El señor Moreno, pide, que siendo la calle de Reoyo una de las más transitables de la población y estando haciéndose allí muchas obras, convendría tender la cañería de presión por aquellos lugares.

La Presidencia le dice que se hará.

El señor Rincón, pide se coloquen bocas de riego en todo el barrio del Cristo del Mercado.

Complacido.

Varios señores concejales, hacen uso de la palabra, para hacer ruegos de escaso interés.

Y con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 5.071'13 pesetas afectas al pago de obligaciones del presente mes, el señor presidente levanta la sesión siendo las nueve y media de la noche.

Las elecciones

Escrutinio general.—Los interventores.

—El marqués de Cañada Honda.

Manifestación de simpatía.

Hoy ha tenido lugar el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes en todos los distritos de la provincia.

En el de Segovia la parte oficial desprovista de todo aparato retórico ha proclamado el triunfo del marqués de Cañada Honda, con la elocuencia abrumadora que tienen dos números entre los cuales media una distancia infranqueable aún para las escasas personas que tienen empeño en explicarla.

La parte no oficial merece más que aquella los honores de la crónica. Los delegados de las secciones electorales para el escrutinio general, una vez

cumplidos sus deberes oficiales, han tributado al señor marqués de Cañada Honda una elocuentísima manifestación de simpatía. Deseosas de saludar al diputado electo, vinieron hoy también á Segovia significadas é influyentes personas de los distritos rurales. La casa del diputado electo era insuficiente para contener el excesivo número de los amigos del popular diputado, que acudían á reiterarle la incondicional adhesión, de que tantos ejemplos ha recibido en los muchos años que ha representado el distrito.

Bien puede decirse que la última lucha sostenida por el marqués de Cañada Honda, es la que ha producido como consecuencia una más acentuada adhesión del distrito al diputado y así pudo aquel advertirlo en el día de hoy en presencia del entusiasmo de que sus electores se hallaban poseídos.

EL ADELANTADO, cordialmente le felicita por su elección, como por la manifestación de simpatía de que ha sido objeto, y de la cual guardará, lo mismo que el señor Marqués, muy grata memoria.

**

DESPUES DEL ESCRUTINIO

El banquete de esta tarde

Terminado el escrutinio electoral á la una y media de la tarde, fueron obsequiados por el diputado electo Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, con un espléndido banquete, en el Café de la Unión, los secretarios de la Mesa y los interventores, que, con el Presidente Sr. Moreno Cistero, constituyeron la Junta.

Cuando estaban sirviendo los licores, presentóse en el salón el Sr. Drake, acompañado de sus hijos don Francisco y don Manuel, del Alcalde de Segovia, don José Rodríguez Fraile, del Vicepresidente de la Comisión provincial, don Modesto Alvarez, y de los principales miembros del partido conservador segoviano.

La presencia del ilustre Marqués de Cañada Honda fué acogida con un estruendoso aplauso, y entusiásticos vivas, que fueron contestados unánimemente.

Acto seguido, el señor Drake estrechó la mano de todos los presentes, y dignóse aceptar una taza de café entre sus amigos, conversando afablemente con cada uno de ellos.

Gran número de caracterizados conservadores de la provincia, cuyos nombres no publicamos por no incurrir en lamentables omisiones, pasaron á saludar al Marqués, quien para todos tuvo frases de cariñosa amistad.

Al llegar la hora de los brindis, el señor Alvarez (D. Modesto), en nombre de los presentes, congratulóse de la brillantísima victoria obtenida por el Marqués de Cañada Honda, levantando la copa en su honor, y ofreciendo la incondicional adhesión de todos los conservadores segovianos, que se enorgullecen de tenerle como representante en Cortes. (Grandes aplausos.)

Seguidamente levantóse el señor Marqués de Cañada Honda, siendo saludado con prolongada salva de aplausos.

Hé aquí el

Discurso del diputado

«Amigos míos: Una vez más vuelvo á las Cortes con vuestra honrosa representación y allí defenderé los sagrados intereses que me confiáis, robusteciendo mi esfuerzo con el recuerdo de la confianza que en mí habeis depositado y el cariño con que me acogeis. Los desvelos, las amarguras, los sinsabores que consigo traen las elecciones, no fueron nunca para mí un motivo de desaliento; antes por el contrario, fueron acicate y estímulo para corresponder á la distinción que conmigo haceis al confiarme vuestra representación. (Grandes aplausos.)

«No tuve la fortuna de nacer entre vosotros ni puedo por tanto llamarme segoviano, pero el amor, el cariño que por Segovia siento, me hace olvidar que nací no muy lejos de aquí y me creo tan segoviano como vosotros; como si hubiera nacido en esta bendita tierra.

«Después de esta lucha en la que habeis contribuido poderosamente á mi triunfo, quedome más obligado que nunca á corresponder á vuestro esfuerzo y á no olvidar vuestra conducta, como tampoco la de los que por animosidad contra mí, por envidia á vosotros y por otras razones, que no son del caso enumerar, han traído al Distrito de Segovia una perturbación que no merecía.

«No fueron ideas políticas, no fueron motivos respetables los que han motivado que necesitareis abandonar vuestras tareas para defender mi candidatura, y por eso es mil veces más censurable el que el capricho, el afán de notoriedad, ó la conveniencia de un indivi-

duo, haya dado lugar á que se alterase la tranquilidad en vuestros pueblos y en vuestras casas. Yo lo considero criminal y por tal lo censuro. (Ovación.)

«Nunca quise hablar de mí, porque me parecía irrespetuoso hablar de quien tan poco vale en presencia de vosotros, que tanto valeis; pero tanto ha sido mi nombre traído y llevado en estos días, procurando por todos los medios rebajarle, que hora es ya de que la paciencia tenga su término y os pregunte qué nombre puede ser más respetable para vosotros, si el del que aspiró á vuestra representación movido sólo por cariño á vosotros, ó el que busca en un acta una conveniencia personal. (Aplausos.)

«Jamás pensé en mí al solicitar vuestros sufragios; jamás tomé en cuenta mi conveniencia personal, y los hechos lo han venido demostrando, mientras que quien dió motivo á perturbaciones, poniendo á sus amigos, y á los obligados por agradecimientos, en compromisos, no tenía otro punto de mira que su propia conveniencia.

«Perdonad que así os hable: pero ha llegado el momento de liquidar cuentas y de ver á quien corresponde la responsabilidad de la perturbación ocasionada en mi Distrito.

«Esta es la novena vez que ostento vuestra representación y cuando tantas veces he necesitado vuestra confianza, me creo con derecho á pensar que supe corresponder á ella.

«¿Quién puede tener derecho á perturbaros? Nadie. (Repítense los aplausos.)

«A vosotros os pido que cuando volváis á vuestros pueblos respectivos, saludéis en mi nombre á todos aquellos que me favorecieron con su voto, y que piensen con todo afán, con todas mis fuerzas, he de procurar corresponder á la honra que de vosotros recibo, llevando á las Cortes vuestra representación; pero antes de separarme de vosotros, no puedo privarme de expresar la necesidad que siento en mi alma de decirlos aquello que más os pueda agradar y nada puede sonar tan bien en vuestros oídos como el grito de «¡Viva el Distrito de Segovia! ¡Honor á los amigos que me honraron con su representación!» (Estrepitosos aplausos ahogaron las últimas palabras del orador.)

**

Cuando aun duraba la entusiástica ovación tributada al Sr. Drake, levantóse el simpático é ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Valdevacas y El Guijar, don Francisco de Frutos (Faguete), quien leyó unos ingeniosísimos versos en honor del diputado electo. Fué aplaudidísimo.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESIÓN DE HOY

Bajo la presidencia del señor Candamo y con asistencia de dieciocho señores diputados, comenzó la sesión á las once de la mañana, dándose lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión permanente de actas respecto de las presentadas por los diputados electos, don Antonio Candamo, don Tomás Huertas y don José Escorial, por el partido de Segovia y don Higinio Arribas, don José Barreiro Mayoral y don Atilano Esteban, por el de Santa María de Nieva.

Fueron aprobadas, posesionándose de sus respectivos cargos los diputados referidos.

Procedióse después á la constitución definitiva de la Diputación siendo elegidos por unanimidad don Julio Páramo, Presidente; don Higinio Arribas Agudo, Vicepresidente y don José Escorial Llorente y don Julio de la Torre Bartolomé, diputados Secretarios.

Posesionados de sus cargos, el señor Páramo agradeció el honor que se le había dispensado eligiéndole para la presidencia de la Diputación segoviana que, con justicia se consideraba como modelo y enumeró brevemente los asuntos de más importancia que habrían de ocupar la atención de la Corporación provincial. Terminó solicitando el concurso de sus compañeros para el mejor desempeño de su cargo y enviando un saludo á los nuevos diputados y proponiendo para la Mesa de edad un voto de gracias por el acierto con que había desempeñado su cometido.

El señor Candamo agradeció, en nombre de sus compañeros de Mesa, el voto de gracias, que les fué concedido.

También el señor Arribas dió las gracias por su nombramiento de vicepresidente de la Diputación, y el señor Llorente (D. Angel) respondió al saludo que la Presidencia dirigió á los nuevos diputados.

Los cuatro turnos de diputados para constituir las Comisiones provinciales durante este año y los tres sucesivos, quedaron designados en esta forma:

mi cuerpo, y que ha venido á parar en mantel á cuenta de tus servicios! *Omnia moriuntur*, como decía el abad de Benedictinos que me crió. Consuélate, que por tí no se dirá al menos de tu amo que no come pan á manteles; consuélate, celosía de mis manjares, pues tal te puedo llamar, que eres más transparente que el cristal, más diáfana que el aire, y tienes más heridas que el guerrero más veterano y acreditado.

Mientras apostrofaba de esta manera al triste resto de su malograda camisa, iba sacando del alforja las consumidas y poco apetitosas viandas que llevaba para el camino, y se entretenía en colocarlas con el mejor orden, simetría y cuidado que le era posible.

Consistía su repuesto en dos ó tres mendrugos de pan algún tanto petrificados, un pedazo de queso ovejuno, no muy tierno tampoco, tomates crudos, y una bota de vino blanco, aunque más llena de aire al parecer que de vino.

Sacó tras esto un estoque, que no era menos larga la navaja que le servía, contempló un rato con muestras de mucho gusto la armonía y distribución de sus platos, y empezó su ocupación gastronómica con aire desenfadado y apetitoso.

—Algo rebelde te encuentro, dijo al dar una dentellada en uno de los mendrugos, y que él presumió que le costaba un diente; no creí—prosiguió,—que después de quince días que te llevo en mi compañía, y cuando más amañado y suave de trato debía encontrarte, te hallase cada vez más duro de corazón y menos sociable. Pero yo te castigaré, y haré ver hasta dónde raya mi valor y tu presunción.

Dicho esto clavó el diente á modo de perro de presa en el endurecido mendrugito, quedando indecisa la victoria por un momento, hasta que al fin el ruido de los demolidos coscurros, y el simultáneo movimiento de las poderosas quijadas, la declararon por el mancebo, que no sa-

- 1.º D. José Bermejo Mayoral y D. Modesto Alvarez.
- 2.º D. Atilano Esteban Núñez y D. Antonio Candamo.
- 3.º D. Angel Llorente Benito y D. Tomás Huertas.
- 4.º D. Higinio Arribas Agudo y D. José Escorial.

Todos estos señores, con los ya designados por los partidos de Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, constituirán las comisiones provinciales respectivas.

Después procedióse á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido D. Modesto Alvarez, quien ocupó su asiento, dando las gracias por su designación para un cargo en el que dijo que solo podía ofrecer un buen deseo y una buena voluntad, y para cuyo desempeño solicitaba el valioso concurso de todos los diputados.

Fué autorizada la Mesa para hacer la designación de las diferentes comisiones que constituyen la Diputación y, en su consecuencia, quedaron aquéllas designadas en esta forma:

Junta del Censo.—Sres. Cano de Rueda, Huertas, Candamo y Torre Bartolomé.

Comisión de Hacienda.—Sres. Esteban (don Atilano), Romero, Escorial, La Fuente y De Antonio Gil.

De Gobernación.—Sres. Candamo, González Ligeró, De Diego, Torre Bartolomé y Llorente.

De Fomento.—Sres. Cano de Rueda, Huertas, Gil Asenjo, Ramírez Ramos, y Bermejo Mayoral.

De Personal.—Sres. Arribas, Esteban Núñez, Candamo y Cano de Rueda.

Inspectores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—D. José Ramírez Díaz y don Julio de la Torre Bartolomé.

Diputado para asistir á las subastas.—D. Tomás Huertas.

Después acordóse señalar tres sesiones, á más de la de este día, para el despacho de los asuntos pendientes, comenzando aquéllas á las diez de la mañana en los días viernes, sábado y lunes próximos.

Se dió lectura de la memoria semestral presentada por la Comisión que había cesado en sus funciones, acordándose quedara dicha Memoria por 24 horas sobre la mesa.

También se acordó enviar á la Sociedad Electricista, una comunicación de gracias por facilitar gratuito el alumbrado eléctrico para la función que esta tarde se celebró en el Teatro, en obsequio de los niños asilados y hacer extensiva al señor Narbón esa expresión de gratitud.

Fué designada una comisión especial, compuesta de los señores Ramírez Ramos, Arribas, Bermejo Mayoral, De Antonio Gil y Escorial, para informar respecto de un cuestionario relacionado con la producción agrícola en la provincia; se aprobó la distribución de fondos para el mes próximo y se dió después cuenta de una instancia de D. Pedro Hernández Useros, oficial de la Sección de cuentas del Gobierno civil, solicitando una gratificación por el tiempo que viene desempeñando, con el carácter de interino, el cargo de jefe de la sección de referencia.

Después de algunas indicaciones de los señores Ramírez Ramos y Esteban Núñez, el señor Escorial solicitó de la Diputación se constituyera ésta en sesión secreta, por exigirlo así la índole de algunas manifestaciones que tenía que exponer.

Respondiendo á los deseos del señor Escorial, se levantó la sesión pública, quedando la Corporación constituida en sesión secreta, que se prolongó hasta la una y media de la tarde.

Instrucción pública

Memorias.—En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido las reglamentarias memorias de las escuelas de Gallegos y Santiuste de Peñaraya.

Reclamación.—La maestra de Fuentes de Santa Cruz doña Aurora Navarro, ha presentado en la Sección de Instrucción pública una instancia para su curso á la superioridad, reclamando 12 días de haberes del mes de Enero, que ha dejado de percibir.

SUeltos

Segun los datos oficiales recibidos en Segovia, se ha verificado también en los demás distritos de la provincia, el escrutinio general.

Oficialmente han sido proclamados diputados á Cortes: por Cuéllar, el Sr. Marqués de Santa Cruz, que ha obtenido 6.290 votos; por Santa María de Nieva, el Sr. Martín Sánchez, con 749 y por Riaza el Sr. Picón, quien ha obtenido 7.353.

Riña

Según la Guardia civil del puesto de esta capital comunica al Gobierno de la provincia, en la tarde del martes último detuvo en Zamarramala y puso á disposición de aquel Juzgado, á los sujetos Francisco Alvarez, y Estanislao Callejo, los cuales en la inmediación de la iglesia del pueblo, se estaban pegando.

La oportuna intervención de la benemérita, evitó que los contendientes se produjeran lesiones de gravedad.

Sin embargo, el Alvarez resultó con una contusión en la cara, por efecto de un puñetazo recibido, y él produjo á su contrario una erosión con una garrota de que iba provisto.

Las lesiones son de escasa importancia.

Desmentido oficialmente

En telegrama dirigido anoche á nuestra primera autoridad civil, por el ministro de la Gobernación, se desmiente en forma categórica, el que en Cartagena se haya desarrollado la peste bubónica, como aseguran algunos periódicos de la Corte.

Dichas noticias son absolutamente falsas, y según la afirmación del ministro, solo se han registrado en la hermosa ciudad murciana, algunos casos de tifus que han sido combatidos.

Lo celebramos

Nuestro buen amigo el ilustrísimo señor don Francisco Santiuste, ha recibido de la Academia del Progreso de París una atenta comunicación del Comisario General de Bélgica, participándole el honor de ser presentado como caballero ó Comendador de la Orden de San Sebastián y Guillermo, con las condecoraciones de su clase.

El referido señor Santiuste hace un año fué nombrado Vicepresidente honorario de la Academia del Progreso de París.

Felicitemos muy de veras al simpático y veterano concejal señor Santiuste, por tan honrosa distinción.

A Valladolid

Con objeto de asistir al Congreso de música sagrada que ha de celebrarse en Valladolid, ha marchado hoy á aquella población el notable organista de esta Catedral, don Luis Casares.

Clases pasivas

Llamamos la atención de los individuos de clases pasivas, que serán dados de baja el día 1.º de Mayo próximo, si antes no pasaran la revista anual prevenida, ante la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Ascensos en Obras públicas

Se ha dispuesto que para el ascenso de los ingenieros jefes del cuerpo de caminos á inspectores, el consejo de Obras públicas formulará propuesta de postergación si el ingeniero jefe á quien corresponda ascender no reúne las condiciones necesarias.

Boda

El próximo día 27 contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Juan Mariano Benito Manso y Cecilia Montes Marugán.

De Administración Militar

El total de solicitudes admitidas para los exámenes de ingreso en la Academia de Administración Militar, por haberse presentado en tiempo oportuno, asciende á 432.

Plaza de toros

Para el próximo domingo, si el tiempo lo permite, anunciáse la entretenida novillada que, por la lluvia, no pudo celebrarse el día 14.

La corrida se dará con igual cartel, y registrarán los mismos baratísimos precios.

Casa de Socorro

Hoy no se ha registrado en esta población, accidente alguno que haya precisado la asistencia facultativa en este centro benéfico.

Automatas Narbón

Esta noche, en el coliseo de la calle de la Victoria, se celebrarán dos grandes funciones, empezando la primera á las siete de la tarde, en sección doble, poniéndose en escena las obras:

«La herencia de los Gorriones» y «El caballo de Bronce»

A las nueve y media de la noche, el mismo programa invertido, terminando ambas funciones con una bonita y variada colección de vistas cinematográficas.

Corta de leñas

Ante el Juzgado municipal de Revenga, han sido denunciados los vecinos Ezequiel Alonso, Felipe Aparicio y Dionisio Sastre, por haber sido sorprendidos en la carretera por la

benemérita, conduciendo cada uno una caballería mayor cargada de leñas verdes, procedentes de los pinares del Real Patrimonio, y las cuales habían sido extraídas sin autorización alguna.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Daños

Por tener abandonado y causando daños en las propiedades particulares, el ganado de cerda que custodia, ha sido denunciado ante el Juzgado de esta capital, el vecino Matías Pascual.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpitante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBAS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º, 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado.

De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Hernias

(Quebraduras)

desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

Consulta Médica Especial en Segovia los días 26 y 27 de Abril, Hotel BURGALESA

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis, en el Hotel BURGALESA, los días 15 y 16 de Abril, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el «Reductor Contentivo curativo para las hernias», inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 26 y 27 de Abril en el Hotel BURGALESA.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, PRECIADOS, 34 y 36.

Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

El escrutinio en Madrid

A las diez de la mañana ha comenzado en el Ayuntamiento, el escrutinio general, viéndose en bancos y tribunas numerosísimo público.

La plaza de la Villa, y sus alrededores, estaban materialmente ocupados por fuerzas de policía que impedían se detuvieran los transeúntes frente al Ayuntamiento, para evitar la anunciada manifestación de los republicanos.

Se han hecho cinco detenciones de republicanos, por obstinarse en permanecer parados.

Durante el escrutinio ha habido gran tumulto, por haber presentado una protesta el señor Morayta, la cual no quería admitir la Presidencia.

Propuesto por los interventores republicanos marchar al Juzgado de guardia, se admitió dicha protesta.

Han sido proclamados diputados, los cinco ministeriales y los señores Galdós, Calzada y Morote.

Consejos

El Consejo habido en Palacio, ha sido brevísimo y el señor Maura se limitó, hablando de política interior, á informar al Rey de la cuestión electoral.

Esta tarde habrá nuevo Consejo, que se celebrará en el ministerio de la Guerra, por estar enfermo el general Loño.

De Gobernación

Ha dicho el señor La Cierva, que en provincias se ha verificado sin incidente el escrutinio, excepto en La Carolina y Cuenca, donde se han registrado sucesos de escasa importancia.

El señor La Cierva, contestando á las arrogancias del conde de Romanones, ha dicho que los liberales tardarán en volver al Poder, y para entonces, estará en vigor la reforma de la ley electoral.

Ha añadido el ministro, que el conde de Romanones no formará parte de la Comisión de actas.

Firma

De Guerra, se han firmado varios decretos de nombramiento de personal y de concesión de cruces, habiéndose dispuesto el pase á la sección de reserva, del Comandante general de Artillería de la 3.ª región señor Novella.

De Barcelona

Los médicos han autorizado al señor Cambó, para que preste declaración.

La Junta de solidaridad, de Barcelona, ha acordado otorgar un importante premio al joven portador de actas, herido el último domingo por los antisolidarios.

El Teniente coronel Maciá, ha renunciado su acta por Borja.

Los penados de Africa

Se ha concedido autorización para seguir residiendo en Melilla, á los penados que se encuentran en el cuarto periodo de condena.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'70
Amortizable al 5 por 100...	101'30
Acciones del Banco.....	444'50
Acciones de Tabacos.....	400'50
CAMBIOS	
París á la vista.....	10'40
Londres á la vista.....	27'80

G. Cano.

“LA GLORIA,”

Plaza de Santa Cruz 3. y Plaza de Provincias, 8

E. Mantrana

MADRID

Esta importante casa de novedades para señoras y niñas, acaba de recibir un completo surtido en sedería, lanería, batistas, organdis y otra infinidad de artículos propios para primavera y verano, como también en confecciones últimos modelos de París, llamando la atención sus elegantes abrigos á 25 pesetas; faldas rico glase, todos los colores, á 30 pesetas; idem negras, á 25 id.; Manteladas gasas, á 20 id.; vestidos encajes, completos, á 60 id.; cortes de blusa, bordados, á 5 id.; bonitos cortes de vestido, todo lana, á 15 id.; eolians, gran moda, á 30 pesetas corte; y otra infinidad de artículos, difícil de enumerar, á precios verdaderamente asombrosos, pues todo el mundo sabe que La GLORIA es la casa que más barato vende y más surtido presenta.

El próximo domingo 28, llegará su viajante, estando solamente dicho día y el lunes, en la fonda de la BURGALESA.

Traspaso

Se hace de la acreditada posada titulada «El Peine», establecida en la Plazuela de la Rubia, por no poderla atender su dueño.

En la misma, se informará del precio y condiciones.

Venta

Se hace de varias fincas de labor en el término de Bernuy de Coca.

Del precio y condiciones, informará el Procurador don Sotero López, Herrería, 3.

Venta de yeguas

Ha llegado á Cantalejo un buen lote de yeguas, de pura raza andaluza, edad de dos á cuatro años, las cuales se hallan de venta.

Arriendo

En el término de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo, se arrienda un molino harinero y doscientas obradas de terreno labrantío, anejas al mismo, de la pertenencia del Excmo. Sr. D. Enrique Maldonado y Carvajal, vecino de Salamanca.

Su Administrador, don Nicolás del Molino, residente en Garcillán, enterará del precio y condiciones.

Farmacia

Vendo presupuesto completo, nuevo, modernista, para instalar una botica, con mesa de nogal maciza, antigüa, prensa y anaquelaría, con economía en el coste.

Informes, el cartero de La Matilla, partido de Sepúlveda (Segovia.)

División de oficina

Se vende una con taquilla y tablero-mostrador de nogal, con dos puertas.

Informarán del precio, Carpintería de Hijos de Luis Santiuste, junto al café de San Francisco.

Venta de casa

Se vende una casa en esta ciudad, situada en la calle de la Judería Nueva, núm. 4.

Informará D. Juan González Salamanca, Procurador. Juan Bravo, 27, 2.º

LEASE

“EL COMPAÑERO DE VIAJE,”

de ZÁRRAGA

Comedia en un acto y en prosa, original, estrenada con extraordinario éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

De venta en la Librería de Antonio San Martín: Juan Bravo, 44 y 45.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, FOTOGRAFO

Plaza Mayor, 30 y 31 (Soportales del Café Montañés)

A todos los niños y niñas que en esta casa se retraten de Primera Comunión, se les hará un magnífico regalo.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo, del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cúbrase como por encanto. Médicos y Droguerías.

Para la Primera Comunión

Inmenso surtido en Devocionarios, Medallas, Rosarios, Estampas y Recordatorios para la Primera Comunión.

Imágenes, Cruzifijos y objetos de metal para Iglesia.

Artículos de escritorio, de piel y para regalos.

Papelería y menaje para Escuelas.

Librería Religiosa

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44 y 45.—Segovia

La Moderna

Plaza Mayor, 38

Queda nuevamente establecida esta copocida tienda, con un grande surtido en cristalería, loza y demás artículos pertenecientes á este ramo, donde encontrará el público que visite este establecimiento, una gran rebaja en la infinidad de artículos que tiene á la venta.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado de bacalao

ES LA SEJON Y MÁS AGRADABLE

Análisis por Dra. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gozosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, asma, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

Medalla de Plata, Exposición Atenas 1905. Ventas Farmacias y droguerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la *Estomacalina, Alfageme* y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.*—Precio, 4 pesetas.

La Unión y

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblados, linfáticos y que se resfriaban con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Imp. de EL ADELANTADO,